



AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
-. SEVILLA -.

SUBVENCIONES INDIVIDUALES PARA PERSONAS MAYORES

CONVOCATORIA 2020 (BOJA n.º 138 (20/07/2020)).

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta el 10/08/2020

GASTOS SUBVENCIONABLES (INDIVIDUAL MAYORES)

- ADQUISICIÓN, RENOVACIÓN Y REPARACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS DENTALES :
HASTA 600 EUROS.

REQUISITOS (INDIVIDUAL MAYORES)

- TENER CUMPLIDOS 65 O MÁS AÑOS EL ÚLTIMO DÍA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD
- QUE LA RENTA PER CÁPITA DE LA UNIDAD ECONÓMICA DE CONVIVENCIA DEL AÑO 2019 NO SEA SUPERIOR A 1,25 VECES EL IPREM. SE ENTIENDE POR UNIDAD ECONOMICA DE CONVIVENCIA A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE CONVIVAN CON EL SOLICITANTE Y QUE SE ENCUENTREN INCLUIDAS EN EL CERTIFICADO DE **EMPADRONAMIENTO COLECTIVO FAMILIAR**
- ENCONTRARSE EN SITUACIÓN DE INACTIVIDAD LABORAL.
- NO HABER OBTENIDO LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO O BENEFICIARIA DEFINITIVA POR EL MISMO CONCEPTO EN LA CONVOCATORIA ANTERIOR.
- VECINDAD ADMINISTRATIVA EN ALGÚN MUNICIPIO DE ANDALUCÍA.
- DISPONER DE UN PRESUPUESTO CIERTO

Para más información contacte con el Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Isla Mayor (672159662).

Código Seguro De Verificación:	lCnekMWinrAx7i jaiSfIvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Molero Gracia	Firmado	22/07/2020 12:38:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/lCnekMWinrAx7i jaiSfIvg==		

